

LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.

Guayaquil, 18 de Enero de 2010

Señor Doctor
CARLOS FERNANDO ANDRADE ESPINOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGÍA Y VIDEO ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted: **a) Convocar y presidir las sesiones de la junta general de accionistas; b) Subrogar al Gerente General de la compañía, por lo que tendrá las mismas atribuciones que el Gerente General de la compañía en caso falta o ausencia de éste. Si la ausencia es definitiva, corresponderá a la junta general de accionistas designar al nuevo Gerente General.; y, las demás atribuciones y deberes que le imponga la Ley y el presente estatutos social.**

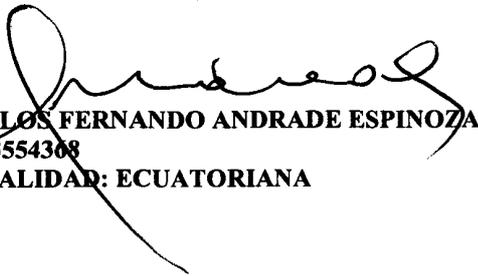
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. marcos Díaz Casquete, el 21 de diciembre de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de diciembre de 2009.

Muy atentamente.



DR. JIMMY XAVIER MORALES LÓPEZ
SERETARIO AD-HOC DE LA SESIÓN

Acepto el cargo que antecede, Guayaquil, 18 DE ENERO DE 2010



DR. CARLOS FERNANDO ANDRADE ESPINOZA
C.C. 0963554368
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE REPERTORIO: 3.538
FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:50

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidós de Enero del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía
**LABORATORIO DE GASTROENTEROLOGIA Y VIDEO
ENDOSCOPIA GASTROLAB S.A.**, a favor de **CARLOS
FERNANDO ANDRADE ESPINOZA**, a foja **6.800**, Registro Mercantil
número **1.231**.

ORDEN: 3538



s 13³³

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA